Fecha: 13 de marzo de 2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el (los) representante (s) del CONSORCIO DEPORTIVO 2024, asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN INICIAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contrato	X	**No**	002 de 2025	**Fecha:**	16 de enero 2025
Convenio	-		-		-
Objeto	CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DEL CENTRO DEPORTIVO PARQUE DE LAS RAQUETAS ETAPA 1 DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ				
Contratista	CONSORCIO DEPORTIVO 2024			**NIT:**	901.903.300-9
Plazo	Nueve (09) meses contados a partir de la fecha de la suscripción del acta de inicio.				
Fecha de Inicio	Veintisiete (27) de enero de 2025.				
Fecha de Terminación	Veintiséis (26) de octubre de 2025.				
Fecha de terminación real	Veintiséis (26) de noviembre de 2025				
Valor Inicial	$7.240.800.191 AU INCLUIDO				
Valor inicial en SMMLV	5.086,61 SMMLV del 2025				
Valor total	$8.795.858.492				
Valor total en SMMLV	6,179.03 SMMLV del 2025				
Supervisor	Daniel Villa Giraldo			**C.C.:**	1.128.447.475
Interventoría	UNIÓN TEMPORAL R7-2025			**NIT:**	901.900.342-4
No contrato	003 del año 2025			**Fecha:**	16 de enero de 2025

CONSIDERANDOS

Que entre la EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO – ADELI y el CONSORCIO DEPORTIVO 2024 con NIT 901.903.300-9, cuya representación se encuentra en cabeza de la señora CLARA INÉS ARANGO RAVE, identificada con

cédula de ciudadanía No 42.676.089 expedida en Copacabana - Antioquia, se celebró el Contrato de Obra Pública No 002 de 2025, del que se procede a realizar la correspondiente liquidación, previos los siguientes hechos y consideraciones:

HECHOS

1. Que entre la EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO – ADELÍ - y el CONSORCIO DEPORTIVO 2024 identificado con NIT 901.903.300 – 9, el pasado 16 de enero de 2025, se celebró el contrato de Obra Pública No 002 de 2025 cuyo Objeto fue: "CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DEL CENTRO DEPORTIVO PARQUE DE LAS RAQUETAS ETAPA 1 DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ".

2. Que el contrato fue avalado presupuestalmente con los siguientes Certificados de Disponibilidad y Registros presupuestales:

EVENTO	No CDP	No RP	VIGENCIA
Respaldo del proceso de la Invitación Pública No 009 de 2024	247 del 04/12/2024	N/A	2024
Respaldo del proceso de la Invitación Pública No 009 de 2024	Certificado de Vigencia Futura No 23 para la vigencia 2025		
Contrato inicial	20 del 01/01/2025 21 del 01/01/2025	73 del 16/01/2025	2025
Adición No 01 en valor	204 del 24/09/2025	363 del 25/09/2025	2025
Cuenta por pagar 2026	37 del 01/01/2026	37 del 01/01/2026	2026

3. Fue publicado en la página de contratación estatal SECOP, se aprobaron las pólizas correspondientes y se cumplió con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

4. Que el valor inicial del contrato se fijó en SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS M/L ($7.240.800.191) AU INCLUIDO.

5. Que, de acuerdo con la cláusula SÉPTIMA, el PLAZO DEL CONTRATO se estableció así: *"El plazo estipulado para el presente contrato es de NUEVE (9) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO"*. Teniendo en cuenta que la fecha de inicio fue el veintisiete (27) de enero de 2025, quedó como fecha de terminación el veintiséis (26) de octubre de 2025.

6. Que la obra contó con interventoría externa realizada por la UNIÓN TEMPORAL R7-2025 con NIT 901.900.342-4, a través del Contrato No 003- 2025, suscrito 16 de enero de 2025, y cuyo Objeto fue: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DEL CENTRO DEPORTIVO PARQUE DE LAS RAQUETAS ETAPA 1 DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ".

7. Que el contrato 003-2025 objeto de la interventoría finalizó su plazo de ejecución el pasado veintiséis (26) de noviembre de 2025.

8. Que se designó como supervisor al funcionario DANIEL VILLA GIRALDO, identificado con cédula de ciudadanía No 1´128.447.475, Profesional Universitario adscrito a la Dirección Operativa y de Proyectos, quien fue responsable de la supervisión del contrato.

9. Que la persona mencionada en el numeral 8, efectuó el seguimiento al contrato de obra, realizó los informes de supervisión, plasmando dicho seguimiento, control y entrega de los elementos requeridos, en las cantidades y especificaciones acordadas, en los cuales se evidencia que se ejecutó el contrato a cabalidad y cumpliendo con las obligaciones pactadas durante el plazo de ejecución.

10. Que las actividades objeto del contrato fueron ejecutadas y recibidas a entera satisfacción, según consta en los documentos que reposan en el respectivo expediente del contrato y en los informes de supervisión anexos al mismo; se realizaron las acciones conjuntas para su ejecución, cumpliendo a cabalidad con el objeto contractual acordado.

11. Que el contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y parafiscales, durante todo el plazo de ejecución.

12. Que en la vigencia del contrato se realizaron las siguientes actuaciones:

a. **ADICIONES:**

Adición No 01	MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS UN PESOS M/L ($1.555.058.301) INCLUIDO AU	**Fecha**	25 de septiembre de 2025

b. **PRÓRROGAS**:

Prorroga No 01	UN (01) MES, ES DECIR DESDE EL VEINTISIETE (27) DE OCTUBRE DE 2025 HASTA EL VEINTISÉIS (26) DE NOVIEMBRE DE 2025 (AMBAS FECHAS INCLUSIVE).	**Fecha**	25 de septiembre de 2025

c. **ACLARACIONES:** N/A.

d. **MODIFICACIONES:** N/A.

e. **SUSPENSIONES Y REANUDACIONES:** N/A.

f. **PÓLIZAS:**

Iniciales

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
FECHA DE EXPEDICIÓN: 23/01/2025
FECHA DE APROBACIÓN: 27/01/2025
Anexo 0

Pólizas	No	Valor asegurado	Fecha inicio	Fecha Final
Cumplimiento	65-44-101236962	$1.448.160.038,20	16/01/2025	16/02/2026
Devolución del pago anticipado	65-44-101236962	$2.172.000.000,00	16/01/2025	16/02/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	65-44-101236962	$724.080.019,10	16/01/2025	16/10/2028
Estabilidad y calidad de la obra	65-44-101236962	$1.448.160.038,20	5 años, 0 meses y 0 días	
Responsabilidad civil extracontractual	65-40-101079880	$711.750.000,00	16/01/2025	16/10/2025

Ajustadas al acta de inicio

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
FECHA DE EXPEDICIÓN: 05/02/2025
FECHA DE APROBACIÓN: 07/02/2025
Anexo 2

Pólizas	No	Valor asegurado	Fecha inicio	Fecha Final
Cumplimiento	65-44-101236962	$1.448.160.038,20	27/01/2025	27/02/2026
Devolución del pago anticipado	65-44-101236962	$2.172.000.000,00	27/01/2025	27/02/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	65-44-101236962	$724.080.019,10	27/01/2025	27/10/2028
Estabilidad y calidad de la obra	65-44-101236962	$1.448.160.038,20	5 años, 0 meses y 0 días	
Responsabilidad civil extracontractual	65-40-101079880	$711.750.000,00	27/01/2025	27/10/2025

Ajuste póliza RCE

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
FECHA DE EXPEDICIÓN: 13/02/2025
FECHA DE APROBACIÓN: 19/02/2025
Anexo 3

Pólizas	No	Valor asegurado	Fecha inicio	Fecha Final
Responsabilidad civil extracontractual	65-40-101079880	$711.750.000,00	27/01/2025	27/10/2025

Adición No 1 en Tiempo y Valor

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
FECHA DE EXPEDICIÓN: 30/09/2025
FECHA DE APROBACIÓN: 03/10/2025
Anexos 3 y 4 Cumplimiento
Anexo 4 RCE

Pólizas	No	Valor asegurado	Fecha inicio	Fecha Final
Cumplimiento	65-44-101236962	$1.759.171.698.40	27/01/2025	26/03/2026

Devolución del pago anticipado	65-44-101236962	$2.172.000.000,00	27/01/2025	26/03/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	65-44-101236962	$879.585.849,20	27/01/2025	26/11/2028
Estabilidad y calidad de la obra	65-44-101236962	$1.759.171.698,40	5 años, 0 meses y 0 días	
Responsabilidad civil extracontractual	65-40-101079880	$711.750.000,00	27/01/2025	26/11/2025

Acta de recibo

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
FECHA DE EXPEDICIÓN: 25/02/2026
FECHA DE APROBACIÓN: 13/03/2026
Anexo 5 Cumplimiento

Pólizas	No	Valor asegurado	Fecha inicio	Fecha Final
Cumplimiento	65-44-101236962	$1.759.171.698.40	27/01/2025	26/03/2026
Devolución del pago anticipado	65-44-101236962	$2.172.000.000,00	27/01/2025	26/03/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	65-44-101236962	$879.585.849,20	27/01/2025	26/11/2028
Estabilidad y calidad de la obra	65-44-101236962	$1.759.171.698,40	27/11/2025	27/11/2030

g. BALANCE GENERAL DEL CONTRATO.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
Balance General del Contrato	**Pagos realizados al contratista**

Concepto	Valor	Concepto	Fecha	Valor
Valor inicial del contrato	$7.240.800.191	Pago Anticipado	18/02/2025	$2.172.000.000
		Pago # 02	04/07/2025	$170.091.478
		Pago # 03	21/07/2025	$689.089.895
		Pago # 04	21/08/2025	$878.336.323
Adición 01	$1.555.058.301	Pago # 05	12/09/2025	$817.337.588
		Pago # 06	10/10/2025	$1.108.548.676
		Pago # 07	14/11/2025	$1.045.831.622
		Pago # 08	23/12/2025	$889.727.941
		Pago # 09	10/03/2026	$603.575.397
TOTALES	**$8.795.858.492**	**TOTALES**		**$8.374.538.920**

DIFERENCIA: $421.319.572

OBSERVACIÓN: El día 11 de marzo de 2026, se solicitó reintegro debido a que *"una vez cerradas las cantidades de obra y liquidadas todas las actividades contractuales del proyecto, se procedió a realizar la liquidación de la reserva presupuestal reservada para reajustes, la cual evidenció un saldo a favor del contrato de obra". Tal* reintegro está soportado en la Modificación a la Disponibilidad No 37 y la Modificación al Compromiso No 37, ambas expedidas el 11 de marzo de 2026.

ACUERDOS

En consecuencia, las partes acuerdan:

PRIMERO: Dar por liquidado el Contrato de Obra Pública No 002 de 2025 cuyo Objeto fue: "CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DEL CENTRO DEPORTIVO PARQUE DE LAS RAQUETAS ETAPA 1 DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ".

SEGUNDO: Las partes declaran quedar paz y salvo por todo concepto en todas las obligaciones originadas del Contrato No 002 de 2025.

TERCERO: El contratista CONSORCIO DEPORTIVO 2024, garantizará la estabilidad y calidad de la obra "CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DEL CENTRO DEPORTIVO PARQUE DE LAS RAQUETAS ETAPA 1 DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ" y ADELI revisará su correcto funcionamiento durante el período de vigencia de la garantía única de

cumplimiento constituida por el Contratista. La cual fue revisada y aprobada por la Dirección Jurídica, dado que se cumplieron los requisitos para la liquidación del contrato.

CUARTO: Todos los documentos mencionados son soporte de la presente liquidación y hacen parte integral de la misma.

En consecuencia, de lo contenido en este documento firman las partes a los trece (13) días del mes de mes de marzo 2026.

DIANA PATRICIA ARBOLEDA ISAZA
Gerente General ADELI
CONTRATANTE

CLARA INÉS ARANGO R.
CLARA INÉS ARANGO RAVE
R/ CONSORCIO DEPORTIVO 2024
CONTRATISTA

Proyectó:

DANIEL VILLA GIRALDO
Profesional Universitario
Dirección Operativa y de Proyectos
SUPERVISOR ADELI

GLORIA MARCELA VALLEJO FLOREZ
R/ UNIÓN TEMPORAL R7-2025
INTERVENTOR

Revisó: Tania Hoyos Hurtado.
Abogada CONLOGICA.

Revisó: Valeria González Vélez.
P.U Dirección jurídica.

Aprobó: Lourdes Fda. Muñoz Aguirre.
Directora Jurídica ADELI.